

Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Jalisco

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil en el estado de Jalisco, se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en la localidad durante el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Jalisco.

Prevención

- Fortalecer el vínculo interinstitucional con dependencias estatales y municipales, como lo son la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, El Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, el Instituto Mexicano de la Juventud y asociaciones civiles, a fin de implementar programas preventivos.
- Reforzar la capacitación en salud y bienestar, igualdad de género y desarrollo sostenible para voluntarios de servicio social y prácticas.

- Desarrollar y aplicar programas preventivos en escuelas, comunidades y espacios laborales para promover estilos de vida saludables, reforzar factores protectores y fomentar competencias que permitan afrontar riesgos en distintos contextos.
- Capacitar a docentes, personal de salud y líderes comunitarios en la detección temprana y canalización de riesgos asociados al consumo de sustancias, ansiedad y depresión, en colaboración con la Secretaría de Educación del estado de Jalisco.
- Ampliar y renovar convenios con instituciones educativas y empresas, como el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios Universitarios ARKOS, la Universidad de la Vera-Cruz, la Universidad del Valle de Atemajac y la Universidad Vizcaya de las Américas, con el objetivo de facilitar la participación de estudiantes en servicio social y capacitar a poblaciones vulnerables en el ámbito laboral.
- Implementar estrategias dirigidas a poblaciones prioritarias, incluyendo jóvenes, adultos mayores y sectores laborales vulnerables, mediante actividades específicas en comunidades de alto riesgo.
- Fomentar la participación de prestadores de servicio social y voluntarios para ampliar la red de promotores comunitarios en coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Fortalecer la detección y canalización de casos mediante la coordinación con centros de salud y hospitales estatales, con el propósito de garantizar el acceso oportuno a tratamientos especializados y facilitar la reinserción laboral de

pacientes y expacientes en conjunto con el programa “Órale Guadalajara” y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

- Promover el uso adecuado del tiempo libre a través de la organización de eventos deportivos, culturales y recreativos en colaboración con instituciones como la Asociación de Scouts de México, además de impulsar el desarrollo de clubes de la paz y talleres de alfabetización, baile y artes marciales.
- Aplicar estrategias digitales y mediáticas para fortalecer la prevención, mediante campañas de concientización en redes sociales, la estrategia nacional de prevención en el Aula en distintos niveles educativos y la implementación de consejería breve para consumidores experimentales.
- Evaluar de manera continua el desempeño de los programas preventivos para su mejora.
- Implementar estrategias de prevención en instituciones educativas a través de la capacitación de docentes y directivos.
- Fortalecer la operación de los centros de prevención y consolidar redes de colaboración con instituciones gubernamentales, educativas y del sector privado, con el propósito de ampliar el impacto de las acciones preventivas.
- Incentivar la participación de espacios recreativos y culturales en las estrategias de prevención de adicciones y salud mental.

Tratamiento

- Brindar servicios de tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral a personas con consumo de drogas y a sus familiares.
- Incorporar nuevas estrategias para la identificación temprana del consumo, la clasificación de riesgos y la canalización oportuna.
- Crear una red de médicos especializada en el tratamiento del síndrome de abstinencia y la intervención en crisis.
- Implementar programas de intervención diferenciada para adolescentes, adultos y personas privadas de la libertad.
- Difundir la atención especializada en psiquiatría y paidopsiquiatría.
- Fortalecer la telemedicina con el objetivo de ampliar la cobertura en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.
- Establecer convenios con hospitales, clínicas del IMSS e ISSSTE, universidades, bachilleratos y centros laborales para mejorar la detección y canalización de casos.
- Coordinar acciones con CESMA, CECOSAMA y el OPD Antiguo Hospital Civil de Guadalajara para optimizar la referencia y contrarreferencia de pacientes.
- Desarrollar talleres psicoeducativos orientados a la promoción de la salud mental, la regulación emocional y el bienestar.
- Incorporar el Modelo de Reducción de Daños en poblaciones de mayor riesgo.
- Difundir programas de tratamiento virtual para la cesación del tabaquismo y el abordaje de la ludopatía.

- Fomentar la aplicación masiva de autodiagnósticos en línea para evaluar el consumo de sustancias y detectar trastornos de salud mental.
- Implementar en el contexto laboral acciones de detección temprana y consejo breve, para facilitar la canalización oportuna a los diversos servicios de tratamiento.
- Identificar y establecer convenios con empresas y sindicatos para ofrecer atención a empleados con problemas de consumo.